

CURSO 2011-2012: LISTA DE NIÑOS/NIÑAS ADMITIDOS

GRUPO NIÑOS 2-3 AÑOS (NACIDOS 2009)

EMPADRONADOS	NO EMPADRONADOS
1. ARAGONÉS ROSAS, Hugo	1. CALVO PEÑA, Luis Miguel
2. ARIAS MIGUEL, Ana Isadora	2. GALVÁN LOZANO, Alba
3. BENEDÍ CAMPOS, Elsa	3. MARTÍN MARTÍN, Hugo
4. CABALLERO VIEJO, Aitana	4. MESAS RAMÍREZ, Naiara
5. CALVO CHILOECHES, Sara	5. VIDEGAIN VILLAESCUSA, Cristina
6. CRISÁN, Rocío Nerea	
7. DEL REY AROCA, Laura	
8. DEL REY DE PEDRO, Lucía	
9. GREURUS, Natalia Gabriela	
10. IGLESIAS ÁLVAREZ, Enma	
11. ISPAS, Lorena	
12. LAYNA MANZANO, Cesar	
13. LOMINCHAR PEREZ, Pablo	
14. LÓPEZ OPRYA, Daniel	
15. MARTÍN FRAILE, Irene	
16. MONGE GONZÁLEZ, Jimena	
17. MOYA FERNÁNDEZ, Diego	
18. NARANJO GARCÍA, Andrea	
19. NAVARRO SANTOS, Rubén	
20. PECES CAMBRONERO, Sara	
21. PRIETO GARCÍA, Samuel	
22. REDONDO DEL VAL, Alejandra	

GRUPO NIÑOS 1-2 AÑOS (NACIDOS 2010)

EMPADRONADOS	NO EMPADRONADOS
1. BUZILA, Sonia Valentina	1. ALONSO ALONSO, Marta
2. DIGES JIMENEZ, José Rodrigo	2. CABALLERO BELLÓN, Erik
3. ESPIGA GUTIÉRREZ, Carmen	3. CUESTA MADRIGAL, Hugo
4. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Valentina	4. FORMOSO MAJUELO, Mauro
5. GARCÍA GÓMEZ, Noelia	5. NICOLAE, Irene-María
6. HERMOSILLA ALLOZA, Roberto	6. PÉREZ PINTADO, Ángela
7. LÓPEZ ROJO, Rubén	7. RAMÍREZ POVEDA, Alex
8. RUIZ CANO, Jorge	8. ROCA GARCÍA, Jimena
9. TENA GARCÍA, Abril	9. RUIZ CERDÁN, Mario
10. TENA GARCÍA, Daniela	10. VALLADO MARTÍNEZ, Daniela
11. VILLALVA MARTÍNEZ, Macarena	

GRUPO NIÑOS 0-1 AÑOS (NACIDOS 2011)

EMPADRONADOS	NO EMPADRONADOS
1. GARCÍA JERZIK, Cristian	1. CALLEJA TARAVILLO, Manuel Isidro

2. SANCHEZ SANZ, Jimena	2. GALÁN GÓMEZ, Alvaro
	3. MORENO MARTÍNEZ, Irene

- LA ADMISIÓN ESTÁ CONDICIONADA A LA PRESENTACIÓN DEL JUSTIFICANTE DE PAGO DE **41,28 EUROS** EN CONCEPTO DE CUOTA DE INSCRIPCIÓN A REALIZAR EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS DE TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO:

Ibercaja: 2085.7611.81.0100019409

Caja Sol: 2196.1846.94.3167213018

- **NUEVOS MATRICULADOS**

ASIMISMO, LOS PADRES, TUTORES O GUARDADORES DE LOS NIÑOS ADMITIDOS CON NUEVA MATRÍCULA, DEBERÁN PRESENTAR EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, LA CUAL SERÁ PRECEPTIVA PARA PODER REALIZAR LA FORMALIZACIÓN DE DICHA MATRÍCULA:

- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social.
- Cartilla de Salud Materno-Infantil debidamente cumplimentada o en su defecto, informe médico actualizado en el que se haga constar que el niño no padece enfermedad infecto-contagiosa que impida su integración en el centro, y en el que se indique si padece cualquier otra enfermedad.
- Cartilla de vacunaciones obligatorias según grupo de edad.
- Cuatro fotografías tamaño carnet del niño.

- **LA NO FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA EN EL PERÍODO ESTABLECIDO, IMPLICARÁ LA RENUNCIA A LA PLAZA.**

NOTA IMPORTANTE: *EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE AYUDA DE ESTANCIA EN LA ESCUELA INFANTIL. PARA UNIDADES FAMILIARES CUYOS MIEMBROS SE ENCUENTREN TODOS ELLOS EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO CON ANTERIORIDAD AL 1 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE AMPLIA HASTA EL DÍA 28 DE JUNIO. LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO Y UNA VEZ TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO PODRÁ SOLICITARSE AYUDA PARA EL PRESENTE CURSO.*

Horche, 8 de junio de 2.011.

El Alcalde,

Fdo. Juan Manuel Moral Calvete